



Churruca de Soraluze¹ y Churruca de Motrico

Ensayo de arqueología genealógica e historia social

F. BORJA DE AGUINAGALDE
Correspondiente de la R.A. de la Historia
Amigo de número

*“c’est le lot des familles historiques,
c’est leur charge comme leur honneur
que chacun de leurs membres indistinctement
puisse être examiné, épluché, pris à partie
et jugué à la rigueur par n’importe qui dans la postérité.
Cette sévérité elle-même, à la bien voir,
est un hommage: la complaisance n’a lieu
qu’ envers des particuliers”*

Ch-A. Sainte-Beuve, *Nouveaux lundis*, X, (1867) p. 193.

Resumen:

Se escoge el estudio de un caso concreto, la familia Churruca de Soraluce (Placencia de las armas) entre 1450-1600, para estudiar la representación en forma de árbol o gráfico genealógico de la familia. Se hace para ello un minucioso trabajo de arqueología o reconstrucción genealógica. Se valoran las posibilidades que esta forma de representación

(1) Para lectores no habituados a la onomástica guipuzcoana actualizada, recuerdo que la villa de Placencia se denomina hoy Soraluze.

para cartografiar una secuencia genealógica y las limitaciones y ventajas que ofrece el formato clásico de ‘árbol genealógico’ para la comprensión de la estructura social, la evolución de esta y la manera que tenemos hoy día de comprenderla en la larga duración. Se hace además un somero análisis de los datos que el minucioso ejercicio genealógico ofrece.

Palabras clave: Onomástica. Genealogía. Árbol genealógico. Historia social. Soraluze.

Laburpena:

Kasu zehatz baten azterketa aukeratu da, Soraluzeko Churruca familiarena, 1450-1600 artean, genealogia-zuhaitz edo -grafiko moduan familiaren adierazpena aztertzeke. Horretarako, genealogia aldetik arkeologia edo berregite lan zehatza eta zorrotza egin da. Adierazpen modu horrek genealogia-sekuentzia baten kartografia egiteko ematen dituen aukerak aztertu dira; eta, orobat, ‘genealogia-zuhaitzaren’ formatu klasikoak gizarte-egitura, gizartearen bilakaera eta iraupen luzean gizarte hori ulertzeko gaur egun dugun modua ulertzeko dituen mugak eta abantailak ere aztertu dira. Horrez gain, genealogia-ariketa zehatz eta zorrotzak eskaintzen dituen datuen azaleko azterketa ere egiten da.

Gako-hitzak: Onomastika. Genealogia. Genealogia-zuhaitza. Gizartearen historia. Soraluze.

Summary:

We chose a specific case study, the Churruca family from Soraluze (Placencia de las Armas) between 1450-1600, to examine its family tree or genealogical chart. To do this, we carried out a thorough genealogical archaeology or reconstruction. We assessed the possibilities of this type of mapping for the genealogical sequence and the limits and advantages of the traditional family tree format with the aim of understanding the social structure, its evolution and how we currently understand this in the long run. We also made a superficial analysis of the data provided by the in-depth genealogical study.

Keywords: Onomastics. Genealogy. Family tree. Social history. Soraluze

Conocí a Juan Antonio hace ahora 40 años. Supongo que era entonces lo que hoy se denomina un “gestor cultural”. Aunque creo que la imagen que le definía mejor sería la de referente de la actividad cultural donostiarra a través de la Caja de Ahorros Municipal, de cuya Obra Cultural fue ‘alma mater’, como es sabido. Dimos largos paseos por el Madrid de los Austrias años después, y mantuvimos siempre estrecha relación, heredada, en parte, de nuestras familias respectivas. No voy a insistir en los valores humanos del hombre que fue. Su bondad, generosidad y calidad humana fueron inalterables.

Juan Antonio formó parte de esa generación perdida de intelectuales que, en otras circunstancias, hubieran hecho cosas mucho más importantes. Muy particularmente en su caso. Pero los tiempos eran los que eran, e imponían limitaciones que invitaban a un cierto exilio interior. Sin embargo, él hizo algo que solo los espíritus superiores saben hacer con desinterés, grandeza de alma y maneras exquisitas: pasó el testigo a quienes ahora, como es mi caso, colaboramos en este libro-homenaje. De él aprendí muchas cosas, entre las cuales no es la menos importante un cierto estilo en hacer las cosas bien.

A Juan Antonio le gustaban, entre otras muchas cuestiones, las curiosidades familiares. De hecho, publicó alguna cosa al respecto. Yo mismo le facilité algunos datos y ascendencias. Creo que este trabajo que escribo en su memoria le habría agradado.

1. Presentación. Genealogía discursiva versus genealogía demostrativa

Este breve ensayo² tiene un propósito igualmente conciso: mostrar la capacidad informativa de un esquema o ‘árbol’ genealógico, desarrollado con todo detalle hasta donde las fuentes documentales permiten. Se trata de una reivindicación del útil genealógico, que nadie se lleve a engaño.

¿El motivo? Sencillo y complicado, a un tiempo. La historia social y familiar va ocupando un lugar particularmente privilegiado en la investigación y la divulgación histórica. Y no solo de la protagonizada por los expertos del entorno académico; la simple y escueta ‘genealogía familiar’ se ha convertido en un entretenimiento social que ha originado una pequeña revolución en la propia manera de entender el acceso a los archivos y el uso de fuentes documentales por un público de ancha base social. Que es el reflejo

(2) El carácter de ensayo me dispensa de incluir notas y referencias bibliográficas, algo que me desagrada profundamente. Siempre son selectivas, cuando no simplemente confusas y ‘exculpatorias’ de lecturas pendientes. Cito únicamente algunos textos que juzgo relevantes.

de cambios sociales más profundos, objeto de estudio de antropólogos, sociólogos, etc.³.

Se trata de dos grupos de usuarios con pocas conexiones entre sí y que, por motivos creo que obvios, se ignoran o, simplemente, se desconocen.

Tanto por mi trabajo diario como por mis intereses historiográficos, creo situarme en un término medio, y estimo que serenamente equidistante, para entender a unos y otros.

Término medio desde el que escribo este artículo.

Defiendo de forma expresa y militante una forma de trabajar, basada en la precisión y el detalle en este ‘arte’ antiguo de la genealogía familiar representada en forma de “árbol descendente” de apellido o linaje, una entre las varias posibilidades.

Pero sin ninguna ingenuidad. Es decir, desde la convicción de que el árbol es un depósito, un arsenal de informaciones ordenadas y presentadas de una forma intencionada⁴. Como un viaje de ida y vuelta: la representación reúne infinitos datos, y estos datos son la base, por sí mismos y con un poco de tiempo y capacidad de análisis, para comprender realidades sociales.

El árbol es una propuesta de mapeo de la realidad social. Y como tal debe de ser construido e interpretado⁵. Por este motivo debe de ser lo más perfecto –lo más minucioso– posible. Porque se construye con ese objetivo, con esa intencionalidad. Por eso mismo será, siempre, un *opus incompiuto*.

Y, en sentido inverso, la realidad social se puede mapear de muchas maneras.

Durante muchos años se dio por buena, por excelente, la representación estadística. Soy escéptico a estas estadísticas basadas, frecuentemente, en tomas de datos fragmentarias y poco consistentes, que se justifican precisamente por su propia metodología de trabajo. La falta de coherencia se

(3) Ref. el original análisis multidisciplinar de ZERUBAVEL, E., “Ancestors & relatives. Genealogy, Identity, & Community”, Oxford University Press, 2012, 226 pp.

(4) Ref. la magnífica presentación de la cuestión de BUTAUD, G. - PIETRI, V., “Les enjeux de la généalogie (XIIe - XVIIe siècle). Pouvoir et identité”, Autrement, collection “Mémoires”, nº 125; Paris, 2006, 229 pp.; y el trabajo pionero de BIZZOCCHI, R., “Genealogie incredibili. Scritti di storia nell’Europa moderna”, Il mulino, Bologna, 1995.

(5) C. Klapisch-Zuber editó hace unos años un bello volumen, “L’arbre des familles”, ed. La Martinière, 2003.

atribuye a las fuentes fragmentarias y/o poco y mal conservadas. Pero no teniendo nada mejor, se ‘aprovechan’ como mejor se puede.

La evolución historiográfica de la última década en el ámbito de la historia social, y, dentro de esta, en el más preciso de la historia familiar, asume ya sin complejos la importancia de la reconstrucción genealógica de los linajes (vertical) y/o de los grupos de parentesco y las familias (horizontal). Como pone de relieve en un luminoso artículo –como casi todos los suyos, brillante y sugestivo–, el historiador británico D. Crouch⁶: “remote but illustrious ancestry gave a consciousness of both vertical lineage and common horizontal cousinship”.

Depende el caso, un tipo de reconstrucción es más adecuada a una historia con escasos documentos y muy alejada en el tiempo (las noblezas feudales del alto medioevo, por ejemplo), y otra persigue presentar una comunidad humana o un grupo social en dos, tres, cuatro generaciones para estudiar, por lo general, la formación y gestión social de las élites urbanas. Y, en el mejor de los casos –si las fuentes documentales lo permiten–, un linaje singular⁷. Es sabido que las élites son, de suyo, letradas, y han dejado siempre más testimonios escritos (además de visuales y monumentales).

Particularmente la historiografía inglesa o alemana, que cuenta desde el siglo XVIII con magníficos armoriales y diccionarios genealógicos, es la que practica con más naturalidad este ‘juego genealógico’ e incorpora los ‘árboles’ a sus investigaciones. Algo que todavía padece repugnar a la más conservadora escuela francesa. Es significativo el reciente comentario de M. Aurell⁸: “*il faut identifier les personnages et établir le “tableau de filiation”, expression préférable à “la généalogie” qu’il vaut mieux réserver aux écrits des médiévaux eux-mêmes sur les familles et à leur conscience de la parenté*”.

Desde otra metodología y con unos objetivos similares, la prosopografía –íntimamente vinculada a la onomástica– se ha convertido en la disciplina

(6) Ref. D. CROUCH, “The Historian, Lineage and Heraldry, 1050-1250”, en el magnífico volumen editado por P. COSS y M. KEEN, *Heraldry, Pageantry and Social Display in Medieval England*, Boydell, 2002, 17-38.

(7) Cito un único trabajo, que considero modélico: GÜELL, M., “Els Margarit de Castell d’Empordá. Família, noblesa i patrimoni a l’època moderna”, Fundació Noguera, Barcelona, 2011, 767 pp.

(8) Ref. AURELL, M. (dir.), “Le médiéviste et la monographie familiale: sources, méthodes et problématiques”, Brepols, 2004, 310 pp.; en la p. 12.

de referencia para llevar adelante trabajos de genealogía de forma científica y aceptable en el entorno académico de las ciencias sociales. Capiteada a nivel europeo por las escuelas alemana, francesa y británica, y por autores tan minuciosos como K. Werner, M. Bourin, C. Settapani o K. S. B. Keats-Rohan, alimenta, a parte trabajos monográficos de altísima –y apabullante– erudición, la magnífica colección auspiciada por la Universidad de Oxford, “*Prosopographica et genealogica*”⁹, consultable parcialmente en su portal web¹⁰.

En uno y otro caso, la representación gráfica suele adoptar la forma de árbol de lectura vertical y visión global. Se trata de un esquema normalizado a escala europea, a través de la imprenta, desde fines del siglo XVI. Permite cruzar informaciones de diferentes autores, idiomas, procedencias.

Sin embargo, a pesar de estas ventajas –y otras, de las que la menor no es la economía de espacio y medios–, es un formato que todavía repugna a una parte de la historiografía.

Me propongo en este ensayo presentar una familia a través de su árbol genealógico y dejar que el lector saque sus propias conclusiones o enriquezca su visión de la historia social y familiar a través de la lectura del mismo con sus propios ojos y con sus particulares intereses y objetivos.

2. Los Churruca. Historia familiar y representación genealógica

¿Es relevante que todos los linajes posean una propia historia ‘personalizada’?

En unos tiempos –los nuestros– en los que está consagrado el principio social de que todos somos igualmente importantes, y de que la historia es un avatar colectivo fraguado con la suma de muchas vidas no eminentes, es lógico que la visión social del pasado busque también una cierta consagración del principio igualitario.

Hoy estamos de acuerdo en que para entender una sociedad tan diferente a la nuestra necesitamos escuchar atentamente lo que nos dice mucha gente

(9) Ref. KEATS-ROHAN, K. S. B., “Prosopography approaches and applications. A handbook”, P&G, *Prosopographica et Genealogica*, vol. 13, Oxford University, 2007, 635 pp., con bibliografía selectiva. En esta misma colección, ref. KEATS-ROHAN - SETTIPANI, “Onomastique et Parenté dans l’Occident médiéval”, vol. 3, 2000.

(10) Desafortunadamente inactiva desde 2005. Ref. <http://prosopography.modhist.ox.ac.uk/bibliography.htm>

diferente. Es el gran contrasentido. Buscamos la ‘excelencia’ y la relevancia, pero queremos que todos seamos iguales. Porque es conveniente no olvidar que, si todos son iguales, nunca habrá ‘personalidades’ relevantes. Se me permitirá el atrevimiento, pero el pasado será una inmensa galería poblada por gentes de vida banal y limitado interés general.

Esto tiene gran impacto en la historia social, cuya hija predilecta sigue siendo la microhistoria. Es, en el fondo, la gran intuición de Carlo Ginzburg, quien, como gran historiador e ingenioso investigador, descubrió este filón en 1976¹¹, con los resultados conocidos... Como recuerda él mismo 30 años después:

Es asombrosa la cantidad de tiempo y energía que invertí simplemente en justificar el proyecto de escribir un libro sobre una persona totalmente desconocida, sin título alguno para reclamar relevancia histórica. Ese proyecto sería hoy más fácilmente aceptado. Considero “El Queso y los gusanos”, primordialmente, como un intento de ampliar el campo de pertinencia de la noción del individuo en la historia: de transferir el retrato de la individualidad, del campo de la “cultura de elite” a lo que generalmente referimos con el término “masas”¹².

Volvamos a la Gipuzkoa histórica.

Me dispongo a presentar un *estudio de caso* de esto que enuncio.

Es decir, ¿podemos escudriñar de forma individualizada la historia de un linaje singular prolongada en el tiempo? La respuesta es complicada.

He escogido uno de entre los numerosos casos posibles: los Churruca (de Motrico, pero de Soralueze). Creo que la representación de su historia particularizada en formato de árbol reúne los ingredientes para comprender, como tal *estudio de caso*, la evolución de una parte importante de la sociedad guipuzcoana desde el bajo medievo a inicios del siglo XX.

Me interesan los Churruca como ‘caso’ por varios motivos:

1. Se trata de una familia que ha pasado a formar parte del ‘imaginario genealógico colectivo’ de la sociedad guipuzcoana. Algo que definiríamos de manera coloquial diciendo que ‘*los Churruca son*

(11) Con la edición de la obra que le dio fama internacional, y se ha convertido en un referente de obligada lectura. Ref. GINZBURG, C., *Il formaggio e i vermi. Il cosmo di un mugnaio del ‘500*, Turín, Einaudi, 1976.

(12) Ref. entrevista a C. GINZBURG, “El lado oscuro de la historia”, 2006, en <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=411>.

conocidos': el apellido Churruca está cargado de significados para un guipuzcoano medianamente conocedor de la historia del territorio. Es más, creo que se puede afirmar que se trata de un apellido simbólico, que, de una u otra manera, ha pasado a formar parte de la corta nómina de apellidos reputados colectivamente como ilustres. Notoriedad que recae sobre las espaldas, que aupa con su genio singular, un cosmógrafo y héroe marino: Cosme Damián, quien hace sombra al resto del linaje. Aunque este, por un lado, se servirá de su notoriedad para proyectarse retrospectivamente (a la búsqueda de una ascendencia, que lógicamente, no puede ser más que insigne), y, por otro, apoyándose en su figura, y las de sus hermanos y sobrinos, consolidar la historia familiar en el XIX a hombros de otro gran personaje, Evaristo de Churruca y Brunet (1841-1917), ingeniero de reputación internacional y I Conde de Motrico [1908].

2. Es un linaje cuya evolución lineal carece de *continuidad*. Me explico. Son raros los linajes guipuzcoanos que mantienen una presencia política o social constante en la historia del territorio. Salvo los grandes mayorazgos —y no todos—, las familias fluctúan, aparecen y desaparecen (en villas diferentes, por lo general). Algo similar, entre tantos otros, al caso de los Idiacaiz —desde mediados del XVI Idiaquez— de Azkoitia, uno de los linajes más eminentes del territorio guipuzcoano. Asoman pujantes el último cuarto del XV, forman varias ramas y crean un tupida red familiar que se va extinguiendo cien años después, para desaparecer completamente en su rama principal en 1897, después de haber alcanzado la cúspide de la elite social de la Monarquía, con la obtención (1728) de la Grandeza de España y Ducado de Granada de Ega por un segundo de la casa¹³. Pero presentes, sin embargo, en un linaje de la modesta elite rural, a través del bachiller San Juan de Idiacaiz, hijo ilegítimo de la rama de Lili, quien funda casa (1548)¹⁴ en el valle de Regil.

(13) Juan de Idiaquez (1665-1730), Ayo del Príncipe de Asturias, etc. quien vincula el mayorazgo y título (1730) en cabeza de su sobrino y heredero Antonio de Idiaquez (1686-1755), por matrimonio Marqués de Cortes y Conde de Javier.

(14) Casando con doña Catalina Ruiz de Arzalluz, Sra. de Echeverría, uno de los solares más importantes de la Alcaldía de Sayaz desde mediados del XV. El bisabuelo de Catalina, Iñigo Ruiz de Echeverría era Merino Mayor de la provincia en torno a 1485. Por paradojas de la historia, quienes hoy se apellidan Idiaquez en Alava y Guipúzcoa proceden de este matrimonio.

3. Es un linaje que está presente en los diferentes momentos ‘fuertes’ de gestación de una red de notables urbanos que van a constituirse en el grupo rector de la política y la actividad social de la provincia. En un primer momento, entre 1450 y 1600, en Soraluze representa muy bien al grupo de notables rurales y urbanos, que gobiernan la villa y su entorno. *Desaparece* luego, entre 1600 y 1750, para *reaparecer* en Motrico. Entre 1750-1850 colabora activamente a configurar los rasgos característicos de la élite emergente de las villas guipuzcoanas, que van a impulsar el cambio social que dará paso a la eclosión de la modernidad, en pleno siglo XIX. Es decir, los Churrucas protagonizan, en cada caso y en cada situación, los dos momentos cruciales para entender la evolución histórica de la provincia; emergiendo del medioevo primero, e impulsando el salto a la modernidad liberal y burguesa después.

* * *

Pero volvamos al árbol genealógico. La cantidad y calidad de los datos y su reflejo en la imagen que ofrezcamos de una historia social y familiar concreta, suele reflejar una serie de fases consecutivas:

- a) orígenes: siempre llenos de sombras, complicaciones; abiertos a hipótesis que invitan a una cierta audacia. Es el momento de la búsqueda de un *capostípite*, cuya antigüedad mayor o menor es el primer dato elocuente del árbol genealógico, en el que el marcador ‘antigüedad’ es un elemento fundador. Es el momento del trabajo artesano y minucioso de recopilación de noticias dispersas, más próximo a la reconstrucción del arqueólogo que a la del historiador. Las primeras noticias sobre una familia, obtenga luego o no notoriedad, son siempre un conjunto de notas incompletas, que no suelen alcanzar vigor y coherencia –desde el punto de vista genealógico– hasta bastante después.
- b) normalización documental, si podemos decirlo así. Tenemos los registros sacramentales en línea¹⁵, los protocolos centenarios, los archivos municipales, provinciales, etc. La curva de referencias crece de manera exponencial, y el linaje pasa a ser, en cierto modo, “conocido”. Conocido porque aparece constantemente en la documentación coetánea, porque se hace presente en muchas jurisdicciones (fondos de archivo), actividades sociales, políticas, económicas. Se trate de

(15) www.snae.org.

iniciativas de ámbito local, provincial o más amplio. El árbol genealógico acusará esta mayor riqueza documental, y pasará a estar gobernado por un proceso de selección de informaciones, de trasladar al esquema lo que ya está en otros registros accesibles fácilmente. Su objetivo será el de representar de forma inequívoca la consistencia y estructura del linaje. La representación genealógica pierde una cierta centralidad en el tratamiento de la historia familiar. En nuestro caso, hasta la propia familia se ha preocupado de crear y alimentar un archivo, que conservamos y es posible consultar en web¹⁶.

- c) Crisis-ocaso. La mejora demográfica, y unas ciertas políticas sociales, hacen que la mayor parte de los linajes se diversifiquen en ramas. Ello unido a que conocemos mejor el origen de unos y otros y esto permite identificar mejor los recorridos personales. Las ramas fluctúan en longevidad y número: se extinguen, se absorben por otras, etc. La representación genealógica se convierte en un marcador de primera importancia para expresar y reflejar con economía de medios ‘literarios’ y gran plasticidad esta historia intra-familiar.
- d) Circunstancial reaparición. Y, en fin, hay familias que reaparecen en circunstancias y contextos diferentes (siglos XVIII y XIX) y bajo otro aspecto, con otro perfil. El árbol genealógico, representación del conjunto del linaje, puede adoptar otra vez nuevo vigor.

Es el caso de los Churruca.

Me centraré en el momento inicial: Soraluze, esto es, los orígenes. Hace unos años estudié el segundo momento, Motrico, y la rama del escribano Francisco de Churruca (1721-1787) y sus magníficos hijos Churruca-Elorza¹⁷.

Una época en la que es preciso hacer, como decía, un trabajo de arqueología documental para construir una genealogía. Todos los datos y referencias que consigamos son útiles; cada uno de ellos es, a menudo, la única referencia de una persona, y, tratándose de archivos siempre fragmentarios, nos tendremos que sujetar a las certidumbres –nunca muy numerosas– que obtengamos. En ocasiones, será preciso salir del estrecho margen del tema

(16) www.snae.org.

(17) AGUINAGALDE, Borja F. de: “Arrietacúa de Motrico. Un palacio urbano con personalidad singular”, *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 6, Untzi Museoa-Museo Naval, Donostia-San Sebastián, 2009, pp. 209-228. http://um.gipuzkoakultura.net/itsasmemoria6/209-228_aguinagalde.pdf

propuesto y comparar datos de otras familias coetáneas, reconstruir varias genealogías para poder confirmar algunas hipótesis, etc. Es apasionante, pero muy lento, además de que nada nos garantiza un aceptable nivel de éxito.

Basándose en estas consideraciones, como decía al inicio, el objetivo de este ensayo no puede ser más que modesto. Me limitaré a explorar las posibilidades y a presentar los resultados de una metodología, la del análisis genealógico *tout court*.

Solo con esto se contribuye a cubrir un vacío jamás colmado en nuestra historiografía. Gipuzkoa no cuenta con un corpus genealógico de valor científico. Por ello, no debe de extrañar, como decía antes, que la historiografía social se resienta en la calidad de sus análisis y resultados. Carece de una fuente de información (autónoma en su metodología y desarrollo) primordial, como es la genealogía propiamente dicha. El historiador de formación no va a ser nunca “genealogista” (es más, suele mostrar cierta aversión a *la manía de los arbolitos*), y el genealogista científico tampoco suele alcanzar esta capacidad de abstracción y de creación de valor historiográfico.

3. Los Churruca de Soraluze, 1470-1600

a) Fortuna documental y fortuna genealógica. La ejecutoria (1557) de Martín de Churruca

En esta que denomino fase *arqueológica* echaremos manos de técnicas y conocimientos dispersos. Es de primera importancia, por ejemplo, conocer los usos onomásticos, los sistemas de identificación del individuo. Pero en este breve estudio de caso es algo sobre lo que no me puedo detener. El objetivo será acopiar el máximo de informaciones que nos permitan reconstruir “el” árbol genealógico de la familia (habría que decir, más bien, “un” árbol genealógico).

La base principal de nuestra pesquisa –de los Churruca y de cualquier otro linaje de Soraluze coetáneo– va a ser el espléndido protocolo nº 3631, grueso legajo de más de 500 fols. en el que se han cosido una parte de las escrituras producto de la actividad notarial, entre cr. 1510 y 1525, de la familia de escribanos Ibáñez y Martínez de Irure. A este protocolo aislado, se suma el protocolo más completo de los escribanos Juan Ibáñez de Irure, entre 1546 y 1553, y Juan de Churruca, desde 1553¹⁸.

(18) Los protocolos, como es sabido, se conservan en el Archivo Histórico de Protocolos (Oñate). Alguno se conserva entre los fondos judiciales del Archivo municipal de Soraluze.

Decidido quién “es” Churruca y quién no, organizaremos el árbol.

Un proceso plagado de dudas, obstáculos y complicaciones, un eterno e inagotable *work in progress*; agotador... pero apasionante. Supone anotar muchas informaciones, cruzar datos de diverso origen, leer y releer los documentos en búsqueda de pistas desechadas en una primera lectura, y desarrollar, en fin, algunas hipótesis (supletorias de certidumbres no definitivas) no siempre fáciles de contrastar. Algo similar a ensamblar las piezas dispersas e inconexas, las teselas de un gran mosaico –cuya traza original desconocemos por completo–, a partir de los datos que cada documento nos ofrece. Una carta de pago de varios hermanos, un escueto testamento, una cesión de bienes de tíos a sobrinos, una obligación entre hermanas, son otras tantas piezas que, una a una, no significan prácticamente nada. De algunas relaciones de parentesco no hay más que una referencia documental.

En este contexto, el lento y minucioso trabajo se asemeja en ocasiones más a un oficio intuitivo, casi un arte –se me permitirá decirlo de este modo– que a una disciplina científica. Porque los nombres no coinciden, las fechas no cuadran bien, o las escrituras son contradictorias... Y porque, a menudo, el investigador está tentado en “hacer casar” piezas para ofrecer un cuadro más a gusto del observador (no hay nada tan ‘antiestético’ como una genealogía sin filiaciones claras y consecutivas).

O, ignorando las claves elementales “del arte”, llenos de prejuicios e ideas preconcebidas, pensamos, por poner un ejemplo, que los que llevan el mismo apellido en una época determinado “tienen que ser familia entre sí”¹⁹.

Por este mismo motivo, la operación de “cruzar informaciones” y conseguir que determinadas piezas puedan por fin ensamblarse sin violentar los datos, o que determinada pista o sospecha se pueda confirmar, es decir, que el olfato del investigador se corrobore con datos precisos, es el premio del trabajo sistemático, lento pero seguro.

(19) No he citado hasta ahora el monumental estudio de 497 pp. de A. DELAUNET dedicado a los Churruca, “La casa de Churruca y sus alianzas (1400-1957)”, 1957. Independientemente de la calidad de los datos que recoge de manera sistemática de los registros sacramentales, la manera de enfocar la genealogía familiar en esta primera época es muy dependiente de esta fuente de información, lo que mediatiza completamente el conjunto del estudio y su resultado final. Carece de la “profundidad de campo” que una genealogía complicada requiere, y persigue, con esta lógica, ensamblar todas las piezas, violentando, si es preciso, la información específica que las fuentes ofrecen.

Todo esto ha ido sucediendo según he trabajado la genealogía. Desde la curiosa probanza para Oficial del Santo Oficio llevada a cabo en Madrid en 1583 por Juan de Vergara Mecolaeta²⁰, que citaba a unos, en ese momento para mí *incoherentes*, Churruca e Iturriaga “casados a trueque”, hasta las referencias apoyadas en una única cita documental, que –como se reflejará en las genealogías– en ocasiones es osado tomar como definitiva.

Y no digamos nada si lo que pretendemos es aclarar algún embrollo – todavía no resuelto de modo satisfactorio plenamente– como el originado en pleno siglo XVII por la confusa bastardía del Contador Juan de Churruca, declarada al menos de tres maneras diferentes.

En este trabajo de reconstrucción hay documentos que, al menos aparentemente, pueden sernos de gran utilidad. Me refiero a las probanzas de hidalguía. Y, muy especialmente, a las litigadas *ad perpetuam rei memoriam* ante las Chancillerías de Valladolid o Granada, por guipuzcoanos residentes en Castilla. Como la que, en nuestro caso, promovió en 1557 Martín de Placencia, o de Churruca, zapatero y vecino de Logroño (por lo menos desde 1516). Pero padre de Juan de Placencia Churruca, uno de los cuatro más importantes exportadores de lana a la costa cantábrica en esas fechas²¹.

Los Churruca forman parte del reducido elenco de familias que prueban su genealogía y nobleza tan tempranamente, y, dentro de esta corta nómina, de las muy pocas que han conservado la ejecutoria original, con retrato del litigante, armerías pintadas y lujosa encuadernación.



(20) Ref. AHN, Inquisición, leg. 1469, expdte. 52.

(21) Ref. BURGOS ESTEBAN, F. M. “Los lazos del poder. Obligaciones y parentesco en una elite local castellana en los siglos XVI”, Universidad de Valladolid, 1994, p. 26.

La ejecutoria de hidalguía no es un documento únicamente ‘genealógico’. Se produce en unas circunstancias y contexto inhabituales, y su contenido con frecuencia es confuso en relación a las fuentes coetáneas en origen. Se trata de una prueba realizada bajo presión, por alguien avecindado fuera del lugar de origen, de una *forma de representación* para un público no autóctono, para el que ‘maquillar’ los datos es una práctica generalizada. El discurso exagera la antigüedad y las calidades del linaje, los marcadores de nobleza, etc. Y las filiaciones, al retrotraerse a épocas tan remotas, no suelen tener ningún otro apoyo documental. La secuencia genealógica no siempre coincide con precisión con las fuentes locales. Un apellido complicado puede echar por tierra una genealogía, que, en el lugar de origen, carece de problemas de lectura social; los usos onomásticos compuestos e imprecisos, la referencia a un solar concreto que ‘da apellido’, por un vecino que usa como apellido el de su localidad (Placencia por Churruca), etc., son elementos que perturban la prueba y siembran desconfianza entre fiscales y letrados. Y hay datos que los testigos no siempre pueden corroborar. Se puede haber olvidado el nombre de una abuela, que repentinamente viene a la memoria...

En nuestro caso, la Ejecutoria de 1557 nos sirve para dar mayor cohesión y fortalecer las hipótesis sobre la rama familiar de Churruca de Yuso. Una gran parte de los datos los proporcionan de modo aislado las fuentes coetáneas, aunque no nos sirven para relacionarlos de manera definitiva. En el proceso se aportan, además, dos detalles que no deben pasarnos desapercibidos. Los testigos:

1. citan varios parientes del litigante que nunca aparecen en la documentación de Soraluze. Así, entre otros, citan a “su tío” Pedro de Churruca, *casado a Zavaleta*. Por un avatar fortuito, tropecé con su testamento (de 1519) en el protocolo de Azkoitia...
2. rememoran a la bisabuela del litigante, a quien alguno afirma haber conocido “vieja y ciega”. Su nombre Osana²² es relevante. Osana es uno de los nombres preferidos por los Churruca yuso, y, de hecho, la combinación de los datos proporcionados por varias escrituras otorgadas por la hermana y la tía del litigante de 1557 permiten confirmar el conjunto de la genealogía de esta rama.

(22) Sobre la gran importancia de retener los nombres utilizados por las familias, me permito remitir a mi artículo AGUINAGALDE, F. B. de “*La importancia de llamarse Inglesa. Alternativas para la reconstrucción de familias con fuentes no sistemáticas*”, en Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián, 25 (1991), pp. 91-130. Reflexiones que han sido retomadas y confirmadas por DACOSTA, A. en su tesis, “*Los linajes de Vizcaya en la baja Edad Media: poder, parentesco y conflicto*”, Vitoria, 2004.

b) Churrucas en la villa y Churrucas en el Solar

Aparte las élites y los reducidos círculos cortesanos, creo que es una pretensión ingenua alcanzar a conocer de forma contextualizada una familia o linaje del siglo XVI. No digamos ya si nuestro objetivo se circunscribe a unas montañas remotas y poco pobladas, como son las guipuzcoanas. Pobladas, en su caso, además, por gentes que se entienden en un idioma particular, que se rigen en buena medida por normas de derecho consuetudinario (no escrito), y que, además, se reconocen como un grupo social *diferenciado* en el contexto de la monarquía castellana. Se reclaman todos hidalgos y se organizan con un peculiar sistema de gobierno corporativo.

En ese País, Soraluze y su comarca son un lugar aún más remoto, si cabe. A pesar de que sea nacido en esta villa —e hijo de clérigo, por cierto— el médico del Emperador, Dr. D. Andrés de Irure (m. en 1553 en Flandes, “*en seguimiento de su persona imperial*”), el más ilustre vecino del siglo.

Hay no menos de 125 Churrucas que llegan a la edad adulta en Soraluze durante el siglo XVI²³. Forman, con claridad, el grupo con más presencia social y de base más amplia en la comarca. Comparable solo al formado por los Irure o los Larreategui.

Se trata de un dato relevante. Todos ellos (salvo tres), han sido perfectamente identificados y ubicados en el entorno familiar, en el árbol genealógico.

¿Cuántos nos faltan? ¿Y las relaciones entre las diversas ramas con que nos encontramos? ¿Eran todos parientes?, es decir, *parientes próximos*. Contamos con un esquema, rico de datos, pero solo eso, un esquema. Ignoramos, realmente, la imagen cierta de aquello que buscamos...

El árbol es una forma de representación de la realidad social, como he dicho antes. Como tal, y centrados ya en el caso que nos ocupa, con unas características muy precisas:

1. escoge una forma de representación del linaje vertical, no horizontal. Un formato cómodo y ‘significativo’ para nosotros, pero que no refleja la dimensión horizontal que siempre ha tenido el parentesco; dimensión

(23) Debemos de partir del hecho de que trabajamos prácticamente solo con dos fuentes: el protocolo notarial y los registros sacramentales. El fondo de archivo municipal es fragmentario y más moderno. Y en estas fuentes, los Churruca aparecen *imprecisamente*. ¡Cuántas escrituras otorgadas, por ejemplo, por Martín de Churruca, sin más!. Solo mucho después confirmaremos que, solo en el primer tercio del siglo, hay cuatro Martín de Churruca coetáneos.

tanto o más importante en la época que estudio. No nos debemos de engañar en este aspecto. La representación escogida es limitada.

2. siendo vertical, con la estructura gráfica de ‘árbol’ (la más común entre las posibles en la tradición genealógica europea) presenta datos seleccionados y escuetos, únicamente identificatorios de cada miembro del linaje de quien tengamos alguna noticia. El gráfico persigue una visión global del linaje, bajo la fórmula de la *longue durée*.
3. permite identificar marcadores muy concretos. La propia estructura gráfica, siendo una fórmula de representación, subraya una serie de datos precisos, algo parecido a ‘núcleos duros’ informativos, y los pone visualmente en relación. Dirige la atención a una imagen, a una visión social del linaje. Marcadores que se pueden agrupar, entre otros, en torno a diferentes cuestiones:
 - a) usos onomásticos, con la combinación, alternancia e inestabilidad de nombre, patronímico y apellido: Ibáñez de Churruca, López de Churruca, Pérez de Churruca, preferidos por unas ramas u otras; Osana, que forma parte del patrimonio onomástico de Churruca yuso, etc.
 - b) densidad demográfica, con las reservas debidas a la falta de fuentes precisas.
 - c) elenco de apellidos y relaciones entre sí: redes sociales, intercambio matrimonial, etc.

El árbol genealógico es un objeto visual, resultado de un proceso de construcción y de creación. Proceso que se materializa en organizar informaciones, y que es un continuo ir y venir, construcción y de-construcción. Hay un momento de creación de filiaciones y estructura general; y hay momentos de ensamblaje de individuos y contraste de informaciones de detalle. El árbol se convierte, así, en varios árboles, prácticamente independientes entre sí. Aunque los organicemos bajo una misma denominación, “de Churruca”.

El primer elemento que salta a la vista una vez organizados los datos es la existencia de grupos o ‘ramas’ familiares sin ninguna conexión entre sí. Individuos y familias que se identifican como “de Churruca”, pero que, en principio, no manifiestan ningún parentesco preciso. El gráfico originario será poligénico.

De modo que el árbol organiza, distingue y ‘discrimina’ de manera neta, y tomando como criterio distribuidor su vecindad, dos grupos independientes entre sí: el mundo rural y el mundo urbano. Dicho de otro modo, y según

su propia manera de identificarse, los Churruca del Solar (las familias de los ‘señores’ de Churruca suso y yuso) y los Churruca de la villa (artesanos, comerciantes, ferreros, notarios).

Ni es posible, ni necesario, establecer un parentesco preciso entre todos ellos. El prurito del “antepasado común” responde a un imaginario genealógico propio de otra época. Sí nos da algunas pistas, que, por otra parte, no hacen sino confirmar algunas obviedades: que las villas se pueblan desde los valles y comarcas circundantes; o que la onomástica se fija antes en el ámbito urbano, donde ya es muy estable desde fines del XV, al menos en este caso.

Tomados ahora de manera independiente, una superficial observación del árbol permite perfilar una serie de rasgos identitarios de cada grupo:

1. desde el ámbito rural, los Churruca propietarios del Solar; solar del que todos proceden, dividido en dos Casas (Churruca suso y Yuso), cuyo origen común, en todo caso anterior al siglo XV, es únicamente imputable a la lógica geográfica e histórica²⁴. El perfil es el del titular del Solar, que prefiere casar con hija de otro Solar (y, con mucha frecuencia, “a trueque”, dos hermanos/as con dos hermanas/os), y reproduce de manera estable, perpetuándolo, el estamento social de los propietarios de Solares, que viven de y en la tierra. Con este mismo criterio, preferirá también para sus hijos e hijas, otros propietarios de Solar.
2. en el jerarquizado y ‘ordenado’ mundo urbano, varias familias establecidas en la villa de Soraluze. El esquema genealógico permite identificar algunos rasgos identitarios. Así, por ejemplo, las familias se distinguen por sus oficios, que, sobre todo, identifican ramas y parentelas *los ferreros* o *los escribanos*. Hay Churruucas plateiros, albañiles, canteros, cerrajeros, escribanos, comerciantes, algunos enriquecidos y con importante protagonismo en la vida política social... y documental. Unos y otros van integrando, creando, fortaleciendo, estructurando el tejido social de la villa, con sus sutiles jerarquías, su pausada convivencia, con sus conflictos, desavenencias, festejos y rivalidades, a través, sobre todo, de alimentar la red de linajes propietarios de fincas en el recinto urbano, tupidamente emparentados entre sí.

(24) Ambas casas entroncan a finales del XV, según los datos de la ejecutoria de 1557 y una escritura de 1519. Pero las fechas resultan, verdaderamente, difíciles de aceptar.

Junto a estas, hay identidades fuertes, junto a otras más versátiles, fluidas, indeterminadas... intermedias. De perímetro más indefinido e inestable, para nuestro –mi– afán clasificatorio.

En todas las genealogías basadas en un corte documental indiscriminado y radical, esto es, que aspiran a ser completas y basadas en las fuentes coetáneas se mezclan ámbitos, personas, etc. Es decir, TODO el mundo tiene su lugar. No hay discriminación ninguna –ni por estamento, genero, etc.– El resultado es más matizado, abigarrado, confuso... real.

Algunos datos dan pistas.

Residan donde sea, todos los Churruca descienden –y se reconocen– del solar. Quienes encabezan las ramas de la villa quizás sean nacidos en él. No lo sabemos. Pero existe una constante relación entre ambos mundos, que la genealogía muestra como un magnífico escaparate del proceso de ‘urbanización’ social propio de los siglos del barroco. Los matrimonios entre ambos mundos son su demostración: las hijas del solar que casan a la villa, vecinos que buscan matrimonio en el mundo rural; o los hijos segundos, que “bajan” a la villa a establecerse y aprender un oficio²⁵. Segundos que protagonizan las carreras de éxito urbanas –¿o es que acaso hay carreras de éxito en el ámbito rural?- clásicas, y en una o dos generaciones se hacen más ricos que sus hermanos o sobrinos, *caseros*. Se integran en el estamento de notables de la villa y suelen ser el origen de fortunas que, en algunos casos, pueden parecer, en su contexto, casi prodigiosas (como es el caso de los Isasi, de la vecina Eibar). Pelean por ocupar, en cualquier caso, un espacio social que en la Gipuzkoa de esta época es de reducidas dimensiones: el de la distinción social, que aúpa a ocupar un espacio caracterizado “*by the gradual processes of exclusion, definition and stratification*”²⁶.

La progresiva urbanización, acelerada desde inicios del XVIII, produce un fenómeno inexorable: una parte importante de apellidos –es decir, linajes– desaparecen en el solar que les da nombres, y se dispersan en las villas,

(25) Siempre me ha sorprendido la similitud de las “carreras” sociales y empresariales de los pañeros, que he identificado en Antzuola, Soraluze o Azkoitia. Es el caso, por ejemplo, de Pero Ibáñez de Eizaguirre (cr. 1485-1542), sastre, segundón de Eizaguirre de Soraluze. Idéntico a su casi coetáneo Pero García de Lascurain (m. 1595), segundón de esta casa de Anzuola, mercader también enriquecido. La construcción de “sus casas” en la villa y los matrimonios de las hijas de ambos son el termómetro de su ascenso social.

(26) Ref. el magnífico resumen en el clásico GIVEN-WILSON, Ch., “The english nobility in the late middle ages: the fourteenth-Century political community”, Londres, 1987. La cita en p. 56.

donde proliferan de manera muy notable. Es el caso de estos Churruca, prácticamente desaparecidos de Soraluze para inicio del XVIII.

Pero en la época que presento, los Churruca urbanos son más numerosos.

Y difíciles de organizar en tabla genealógica. El proceso ha sido trabajoso y muy lento, y el resultado son tres familias diferentes de apellido Churruca establecidas en la villa desde, por lo menos, finales del siglo XV:

- a) los hijos de Martín Pérez de Churruca, Juan Martínez y Martín Martínez de Churruca y Aguirre, ambos denominados “ferreros”, nacidos en la década de 1480, que dan lugar a dos ramas:
 1. la de Juan Martínez (m. para 1544), extinta por vía legítima para fines del siglo, pero que da lugar a varias ramas bastardas: la del Contador Juan de Churruca, rico vecino de la villa, y la del indiano Churruca Mendiola, ambos heredados por sus hijas, quienes contraen ricos enlaces. Unos años antes, las tías de estas dos, doña Úrsula y doña Ana, casan con Irure y Unamuno, dos mayorazgos de la élite urbana.
 2. la de Martín Martínez, de la que proceden varios plateros, algunos establecidos en Burgos, y cuyo hijo Juan adopta el sorprendente sobrenombre “Enríquez”, que pervive en su descendencia hasta fines del XVII. Rama así mismo extinta para el primer tercio del XVII, con una descendencia ilegítima Churruca-Sagarçurieta.
- b) La descendencia de García de Churruca (nacido hacia 1460), o rama de los escribanos²⁷. Se extingue en su biznieto el Dr. Juan Ibáñez de Churruca, médico, vecino y Alcalde de Soraluze y Durango, padre de doña María y doña Águeda, casadas respectivamente con los mayorazgos de Bengolea (Torre de Uriarte, Lekeitio) y de Zavala (Durango)²⁸. También de estos Churruca procede una rama ilegítima que arranca a inicios del XVII.

(27) Este García es probablemente hijo o hermano de un Juan García, escribano de Soraluze a fines del XV, de quien tenemos una única referencia documental concreta. Ref. Apéndice genealógico.

(28) Abuelos del célebre Gobernador y fundador de Montevideo, Bruno Mauricio de Zavala (1682-1736).

FAMILIA CHURRUCA DE SORALUZE²⁹

1. Churruca de Suso

N. de Churruca

X N.

N. de Churruca de Suso
Sr. de Churruca de Suso
X

Lope de Churruca
Sr. de Saloguen
T. 22.04.1519³⁰; Cod. 15.05.1524
s.p.

Martín Pérez de Churruca³¹
Sr. de Churruca de Suso
c. cr. 1480/90
m. post 1519
X María Martínez de Iturriaga³²

María de Churruca
c. para 1519
X Juan de Arrieta
Sr. de Arrieta
c.p.

Juana de Churruca
X Juan de Laudans
s.p.

Juan Martínez de Churruca
Sr. de Churruca de Suso
c. 09.1514
m. para 1541
X Marina de Unamuno

Domenja Martínez de Churruca³⁵
cpd. 9.09.1514³⁶
T. 5.01.1562 y 15.02.1564
X Juan Martínez de Aguirre
"menor"
Sr. de Aguirre³⁷
T. 25.09.1542 m. 7.03.1547
c.p.

Andrés Martínez de Churruca
Albañil
m. (Jerez de la Frontera)
s.p.³⁸

Pedro de Ch
Vec. Logroño

Martín de Churruca
Sr. de Churruca de Suso
c.m. 21.04.1542
T. 20.01.1565
X Domenja de Armendia

María Ibáñez de Churruca
c.m. 21.04.1542 'a trueque'
T. 29.06.1554
X Juan Ibáñez de Armendia
Mercader
c.p.

Pablo de Churruca
c.m. 11.08.1555
X Domenja de Eizaguirre
T. 18.08.1590

Domingo de Churruca
Sr. de Churruca de Suso
b. 27.01.1548
T. 4.06.1566 y 2.06.1592⁴⁴
m. 08.1594 (asesinado)⁴⁵
X María de Eyçaga

María de Churruca
X Juan de Eiçaga 'a trueque'
Sr. de Eiçaga

Martín de Churruca
X Catalina de Izaguirre
1592: tutela de sus 2 hijas

Isabel de Churruca
b. 24.06.1584

Martín de Churruca
Sr. de Churruca de Suso
b. 11.03.1577
c. 26.09.1608
X Gracia de Loyola y Eizcoaga

Juan de Churruca

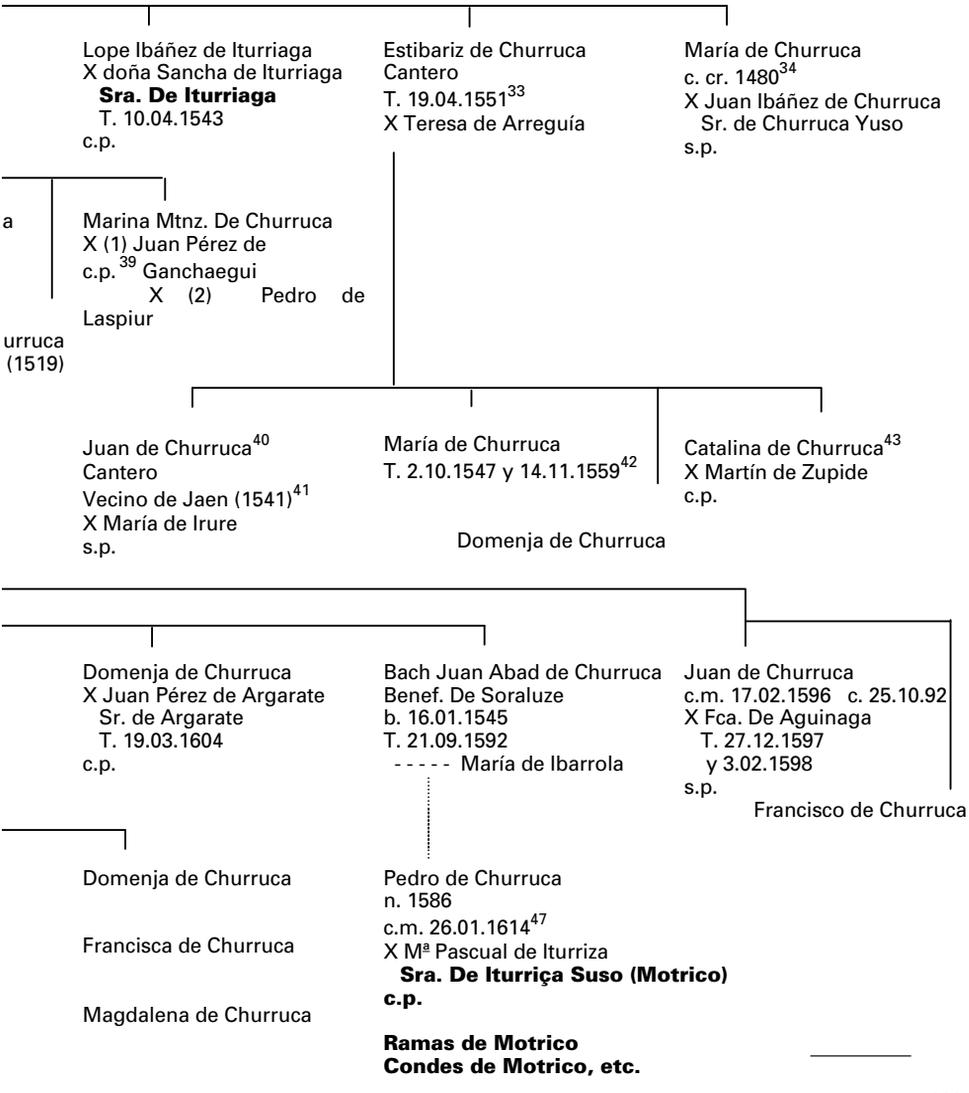
Domingo de Churruca

María de Churruca
María de Churruca

Ana de Churruca

**Ramas de Placencia⁴⁶, Bergara
y Motrico**

Marina de Churruca



...

(29) Amadeo Delaunet dedicó su más importante trabajo genealógico editado a los Churruca de Soraluze. El grueso libro de más de 500 pgs. se divide en la genealogía de las dos casas de Soraluze, Churruca de suso y de yuso, y un resumen de los Churruca de Azkoitia. Las primeras generaciones de los Churruca tiene numerosos errores, derivados del habitual deseo del genealogista de entroncar como sea todos los Churruca que aparecen en los primeros años del protocolo notarial de Soraluze, entre 1515-1524. Delaunet confunde especialmente las ramas de los hermanos Martín Martínez y Juan Martínez, ferreros, y a partir de esta confusión (y de alguna atribución gratuita de paternidad) establece equivocadamente varias ramas. Omite datos que creo tuvo que ver en el protocolo (pues cita protocolos y folios precisos, y parece no ver otros documentos de los mismos protocolos...) y es poco escrupuloso en varias filiaciones. Es curioso que las ramas principales (los Churruca-Brunet o los Ibáñez de Zavala-Churruca de Durango) tengan dudoso entronque en el libro.

(30) Cita a sus 3 sobrinos (Lope de Iturriaga, Martín Pérez de Churruca y Estibariz de Churruca, cantero) y deja h.u. a uno de los 4 hijos de Estibariz. En el codicilo distribuye unas cantidades entre sus sobrinas.

(31) En 151 (prot 3631, fol. 470) aparece junto a sus 4 hermanos para acordar el retorno de la dote de su hermana Juana, que se supone m. sin hijos. Es una escritura clave para reconstruir el primer grado de la genealogía de Churruca suso.

(32) En las pruebas de Mecolaeta-Ganchaegui se dice que los dos hermanos Churruca casaron "a trueque". Los nombres de ambos aparecen en la renuncia (1541) de legítimas de Andrés Martínez. Martín aparece como tal (habitualmente en el prot. 3631) o como Martín Pérez en el T. de su tío Lope.

(33) Su tío Lope dejó Saloguen a su hijo Juan, m.s.p.; que sucedan sus tres hijas.

(34) Este matrimonio es uno de los datos que casan mas *violentamente* en el conjunto del árbol genealógico. Es indiscutible el documento otorgado por Martín de Churruca a Suso a "mi sobrino" Martín, vecino de Logroño y zapatero. Y en la hidalguía de este se cita a esta abuela María de Churruca. De modo que se trata de un documento de tío a sobrino-nieto.

(35) En 11.09.1554, viuda, otorga escritura de acuerdo sobre la Casa con su hijo.

(36) Su suegro otorga carta de traspaso de la dote que le debía, 60.000 mrs, a Aguirre, de los que tiene que recibir de su consuegro Juan Pérez de Unamuno. Prot. 3631.

(37) En 9.08.1523, otorga carta de pago de la dote de su mujer a Juan Pérez de Unamuno, por el traspaso que le hizo su suegro Martín de Aguirre. Prot. 3631.

(38) Murió en Jerez ejerciendo su oficio de albañil. Dejó deudas para cobrar a sus hermanas y sobrino. En 1541 renunció sus legítimas en su sobrino Martín.

(39) Según las pruebas de su nieto (que proporcionan una genealogía solo ‘aproximada’, como ocurre frecuentemente) Juan, es hija de estos María Martínez de Ganchaegui, casada con Pero Sanchez de Mecolaeta, Sr. de Ganchaegui Suso. Padres de Juan de Vergara Martínez de Mecolaeta, al Servicio del Secretario del Consejo de la Inquisición D. Alonso de Dóriga, quien hace pruebas para Oficial en 1586.

(40) Se ausentó de Bergara hacia 1530. Según su mujer y varios testigos, es “de mal recabdo y malas costumbres”.

(41) Estando ausente en Jaen da poder a favor de su mujer, quien vende la Casa de Saloguen (que dice tuvo su marido de dote de su tío Lope en su c.m.) a Pero Pérez de Arreguía, escribano y Sr. de Arreguía el 2.01.1541.

(42) Su cuñado es Martín de Zupide. Testa en la casa de Osinaga o Churruca (sic). Deja h.u. a su hermana Catalina. Según documentación de 1538 había tenido varios hijos de Martín de Izaguirre, vec. De Bergara.

(43) El 30.08.1551, las hermanas firman un acuerdo con el Dr. Irure sobre el aprovechamiento, usufructo, etc. de la Casa de Saloguen, que su hermano le había vendido antes sin su permiso.

(44) Deja establecida la cantidad de legítimas para cada hijo/hija. 20 para los chicos, 100 para la hija mayor (María), 50 para la 2ª (Ana) y 30 para las demás.

(45) Asesinado por Andrés de Argarate y su yerno Juan de Churruca. Su mujer queda tutora de sus numerosos hijos.

(46) Bartolomé Antonio de Churruca, en su contrato matrimonio de. 23.07.1739 funda el mayorazgo de Churruca Suso para su matrimonio con Catalina de Mendiola. Se funda sobre las casas de Churruca Suso, Urrizti y Azaoleaga. Se llama a los hermanos y tíos de Bartolomé.

(47) El trae 40 ducados y ella, hija única de Pedro de Iturriza y Mª Antón de Aynçuriça, la casería con su ajuar, etc. Pro. 2601, fols. 7 a 9. Pedro no cita sus padres.

2. Churruca de Yuso

Juan de Churruca
Sr. de Churruca de Yuso
c. cr. 1450
X doña Osana de Arreguía

Juan Ibáñez de Churruca
Sr. de Churruca de Yuso
c. cr. 1480
X María de Churruca [de suso?]

Juan Ibáñez de Churruca
Sr. de Churruca de Yuso
m. para 1516
X María de Eiçaguirre
m. para 1516

Teresa de Churruca
c. cr. 1515-20
T. 16.07.1554 m. 1554
X Pero López de Aseguiñolaza
Sr. de Aseguiñolaza
T. 24.03.1555
s.p.

María de Churruca
T. 29.05.1526⁴⁸
X Juan Ibáñez de Heyçagi
Sr. de Eiçaguirre
c.p.

Juan de Churruca
Sr. de Churruca Yuso
c. cr. 1525
T. 29.11.1537⁵⁰
X Antona Martínez de Arichaga

N. de Churruca
'mi hermano'
m. para 1537

María de Churruca
X Juan Alonso de Ansola
Sr. de Ansola (Elgoibar)
c.p.

Domingo de Churruca
Sr. de Churruca Yuso
c.m. 4.09.1552
T. 8.09.1565⁵⁴ m. 1565
X Ana Ibáñez de Larreategui
---- Domenja de Loyola

Catalina de Churruca
Cpd. 6.01.1542
Freyra, T. 18.05.1565
X Pedro de Olazabal
Sr. de Olazabal (Bergara)
c.p.⁵⁵

Domenja de Churruca
T. 17.11.1558⁵⁶
s.p.

Juan de Churruca
X María Andrés de Argarate

Domenja de Churruca

María de Churruca
Sra. De Churruca Yuso⁵⁹
m. 1581
X Pablo de **AGUIRRE**
c.p.

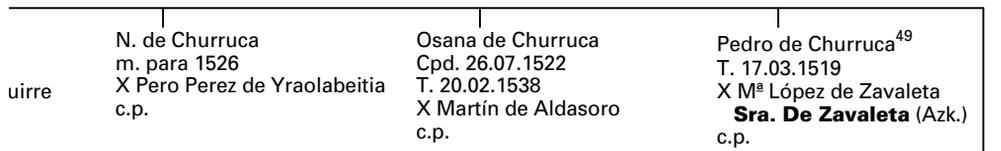
Lorenzo de Churruca
c. 26.11.1623
X Clara de Churruca

Domingo de Churruca
b. 31.01.1593
c. 3.03.1619
X Magdalena de Artecaldé

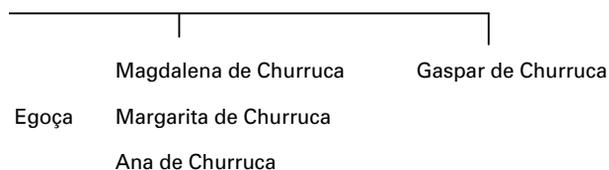
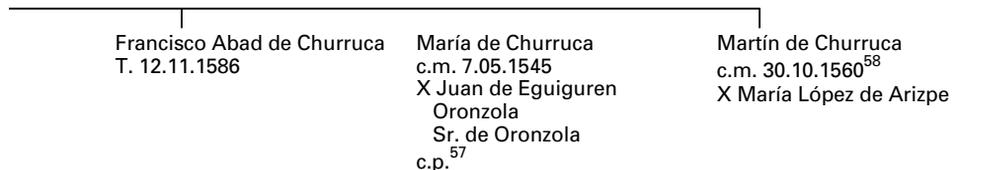
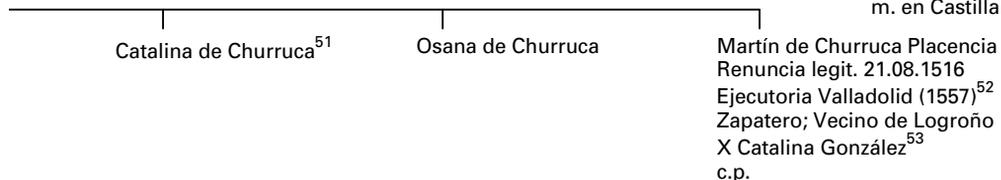
Juan Enriquez de Churruca
Sr. de las Casas de 'Enriquez'⁶⁰
Sr. de Echaburueta
c. 9.12.1657
T. 1699
X Magdalena de Iribe
T. 4.01.1714
c.p.

Simón de Churruca
b. 8.11.1636
c. 26.02.1661
X Catalina de Zavaleta
c.p.

M^{ra} de Churruca
c. 8.09.1647
X Bartolomé de Beitztegui
c.p.⁶¹



Sancho de Churruca
m. en Castilla



...

...

(48) Cita a su hermana Osana de Churruca y a los hijos de su hermana e Iraolabeitia. Cita dos hijos.

(49) Por esos fascinantes avatares de la “recherche”, encontré el T. de este Pedro en el prot. 798 de Azkoitia; confirma cuán acertados solían estar tantas veces los testigos de hidalguías y procesos similares. Cita a sus hijos: Pedro de Zavaleta, Juan, Cherran y Domenja. Su hermana Osana y su cuñado Martín de Aldasoro. Su hijo bastardo Martín.

(50) Cita a su tía Osana de Churruca, a sus hermanas, a sus hijos. “El asno de Pedro de Unamuno me hecho a perder otro asno”.

(51) En 1541 (Protocolo de Irure) Catalina y su hermana Osana se hacen cesiones de bienes, legítimas, entre otras cosas para que Catalina “se entrase en alguna buena casa”. Citan a sus padres y cuñada Antona.

(52) Además de padres, abuelos y bisabuelos, se citan algunas curiosidades. Un hermano del bisabuelo, Pedro de Churruca, vec. De Bergara. Varios testigos llegaron a conocer a doña Osana, la bisabuela, vieja y ciega. Entre los testigos: Pedro de Unamuno, 63 años; Martín de Eizaga, 67; Pedro Ibáñez de Armendia, 60 años; Pedro Pérez de Iturbe, 88 años. Han conocido al hermano y sobrino del litigante. Unamuno dice que, por Merced de lanzas mareantes, hay 6 casas que pagan pecho a Carquizano: Bagazgoiti, Argarate, Barrenechea, Urruzcarate, Echavarría e Irigoyn.

(53) El 13.07.1571 su cuñada Osana de Churruca [no puede ser Osana, quien murió antes, ref. Tabla Aldasoro], le da carta de pago de los 30 ducados que Martín le dejó en su T.

(54) Deja a María como heredera mejorada

(55) Se bautizan varios hijos en Oxirondo, de Pedro, huesped de Olazabal y Catalina 'la de Plazençia'.

(56) Deja heredero universal a su hermano Francisco Abad.

(57) Tiene hijos b. en Oxirondo. Ella es citada (enero.1546) como "la huespeda de Oronçola moça, hija de Plazençia Churruca"

(58) Dotada con sus casas. El es hijo de Juan Ibáñez de Churruca, Sr. de Churruca en Soraluze (su hermano es Domingo de Churruca, vec. De Soraluze), y de Antona de Arizaga.

(59) Que se ejecutó y vendió en subasta para pagar a los acreedores. La adquirieron los Egoça.

(60) Que heredó de su tío materno.

(61) Su hijo Andrés de Beiztegui, utiliza Beiztegui Churruca, que siguen sus nietos.

3. Churruca urbano

Martín Pérez de Churruca [yuso]

c. cr. 1480

X María de Aguirre

Juan Martínez de Churruca

'ferrero'⁶²

m. para 1554

X doña Osana de Aguinaga

T. 17.04.1555⁶³

María de Churruca

T. 21.03.1527⁶⁴

Juan Ibáñez de Churruca⁶⁶

c.m. (2) 22.02.1552

T. 14.08.1578⁶⁷

--- Catalina de Uriarte⁶⁸

X (1) doña María Pérez de Armendia

T. 2.05.1550

X (2) doña Domenja/Francisca de Mendiola

----- N.

----- María Asteiz de Iribe

Martín Ibáñez de Churruca

T. 4.08.1547

X María de Ernizqueta

Sra. De Ernizqueta

T. 27.12.1557

c.p.

Juan Ibáñez de Churruca

dicho "el Maestro"

c.m. 22.08.1568⁷⁰

m.

X María de Arana

Vec. De Deba (1611)

----- María de Esaube

Domenja de Churruca

n. 11.1540

--- M. González de Sopelana⁷¹

Vec. de Ibarra (Aramayona)

T. 14.07.1625

María Ibáñez de Churruca

n. 04.1545

c.m. 10.02.1566

T. 14.02.1581⁷²

X Domingo de Mendiola

c.p.

Ana de Chui

Ursula de Churruca

c.m. 29.11.1587⁷⁵

X Gregorio de Iturbe

T. 6.01.1630

c.p.

Contador Juan de Churruca⁷⁶

n. 1574

c.m. 31.01.1622⁷⁷ c. 13.02

m. 27.11.16..

X doña Mariana de Armendia

Sra. De Arteaga e Iribe

Juan de Churruca Mendiola⁷⁸

n. 1581⁷⁹ (Aramayona?)⁸⁰

Res. En Potosí ... 1610 ...

m. abint. En Callao (1620)⁸¹

----- María Pérez

Catalina de Churruca

b. 23.03.1636

m. s.p.

Juan Tomás de Churruca

m. en Indias

Magdalena de Churruca

X Contador Martín de Atucha

Veedor y Contador de Armadas

(Cartagena)

T. 8.09.1676⁸²

c.p.

Teresa de Churruca

Monja

Martín Martínez de Churruca 'ferrero'
n. 1485⁶⁵
X Domenja de Aldasoro
T. 6.08.1537
c.p.

RAMA I

María de Churruca
T. 17.07.1554⁶⁹
X Domingo Martínez de Iribe
c.p.

Juan y Martín

Ursula de Churruca
b. 3.08.1554
c.m. 16.04.1580
X Andrés Ibáñez de Irure
m. Madrid⁷³
c.p.

Ana Ibáñez de Churruca
T. 19.08.1599
X Martín de Unamuno
Sr. de Unamunoechea
c.p.

Martín García de Churruca
'menor'
T. 11.12.1562
X Magdalena de Ernizqueta
T. 4.01.1602

Melchor de Churruca
T. 6.09.1577
m. cr. 1585⁷⁴
s.p.

Juan de Churruca

María de Churruca
X Juan Bautista de Artealde
T. 13.01.1646
s.p.

Clara de Churruca
c.m. 3.07.1621⁸³
X Domingo de Irure
Sr. del Mayorazgo de Arreguía-Torre
c.p.

...

(62) En diferentes documentos de 1515-1520 (prot. 3631) aparecen los dos hermanos como ‘ferreros’. Delaunet los confunde con los Churruca Suso.

(63) Deja h.u. a Juan. Sus otros dos hijos ya han cobrado sus legítimas.

(64) Cita a sus padres, a su hermano Machín y Juan y a la mujer de este, Osana. Sirve para reconstruir la rama de los ferreros.

(65) En probanzas de 1564 dice tener 79 años.

(66) De 30.10.1557 hay un T. de María de Churruca, hermana de Juan Ibáñez. Solt., deja h.u. a Martín Pérez de Aseguinolaza.

(67) AHPO (3686, fols. 54 r. A 57). Ha comprado la casa de Moyua Yuso durante segundo matrimonio, del que tiene 2 hijas de las que no sabe a cuál mejorar. Que decida su madre doña Francisca. Ana, del primer matrimonio, estando “para casarla con su ygoal” y darle “dote competente”, se casó clandestinamente “y a echo otros exçesos de su cuerpo”. La deshereda por ello. Juan Ibáñez es un importante comerciante durante los años 1540-78, sobre todo con Martín de Unamuno y su sobrino Gabriel de Ernizqueta, en compañía de su hijo “el maestre”.

(68) De Oñate; hija de Martín de Uriarte y M^a Martín de Ascorbe.

(69) Tuvo hijos que murieron jóvenes. Casó hace 12 años. Sus cuñados: Martín, Catalina y María (X Pero Pérez de Arteaga). Que su sobrina Mariacho de Churruca case con el sobrino de su marido Pedro de Arteaga. Su tía es María Miguélez de Aguinaga. En 1586 casó su sobrina nieta M^a de Iturriaga Ernizqueta-Churruca con Pedro de Arteaga, sobrino nieto de Iribe.

(70) Ella lleva 200 ducados. No aparece claro que sea legítimo.

(71) M^a González de Sopelana es el centro de un embrollo genealógico. Es la madre de Juan de Churruca Mendiola (aunque en alguna partida de los hijos de su nieta le hacen su mujer), pero dice en T. que el Contador es su ‘cuñado’ (debiera de decir hijastro). En fin, testa en Ibarra, donde vive con sus sobrinos, hijos de su hermana M^a Antona y Juan de Basagoitia: Juan de Basagoitia, casado con Ana de Aldecoa; Emerenciana de Basagoitia.

(72) Dueña de sus casas. Prolijo testamento con muchas cuentas. Sus hermanos Juan y Juaniça. Tiene variados negocios en Sevilla. Du marido, ya m., es padre de María (m.) y Ana. Sus h.u., sus 3 hijos: Pedro, Ursula e Isabel de Mendiola.

(73) El es dotado por su abuela y su padre con 458 ducados, y ella con casas principales de su padre en el arrabal y otros bienes, además de 100 ducados. Andrés reedificó las casas de su mujer, casó en segundas nupcias en Madrid y m. allí.

(74) En probanzas de 1585 se dice que su padre era ‘sobrino’ de Juan Enriquez de Churruca. Son primos.

(75) Lleva las casas principales de sus padres, en el arrabal, y él 550 ducados. Vivieron luego muy pobremente (“padecieron mucha pobreza”), y su hermano el Contador les socorrió. El Contador residió en Perú unos años, cerca de su hermano Juan de Churruca Mendiola. Volvió a Soraluze como “rico indiano” y casó bien. Ursula cedió sus casas principales a María de Churruca, su hermana ilegítima, mujer de Juan Bautista de Artealde.

(76) Pasa a Indias en 1592 (AGI, Contratación; 5240, N.1, R.7); en las pruebas los testigos han conocido a sus bisabuelos Juan Martínez y Osana, a la que se le llama Sancha. Se dice proceder de Churruca de yuso.

(77) Ella es dotada por sus padres con las casas de Arteaga e Iribe.

(78) Es vecino y 24 de San Felipe de Austria en el Perú. En 1611 otorga poderes y envía ciertas cantidades de plata (por medio de Francisco Ochoa de Irarrazabal, de Deba) a su familia de Soraluze. Cita a su madre la Sopolana, pero se dice hijo de la Arana, quien le llama su ‘hijas-tro’ cuando recibe la plata en Deba. Es interesante que se pretenda legítimo en Indias.

(79) En la información para pasar a Indias en 1602 se dice de 22 años, hijo de Juan Ibáñez de Churruca y María Gonzalez de Sopolana (AGI, Contratación, 5279, N.45).

(80) Se dice que salió del valle de Aramayona al Perú, a Potosí. Su madre residía desde luego en el valle. En las pruebas su hermano ilegítimo el Contador Juan de Churruca dice que Juan era hijo legítimo y que su padre no dejó herederos (j).

(81) Su madre reclama sus bienes, como única heredera (AGI, Contratación, bienes de difuntos, 347, N.1, R.2).

(82) Se dice cuñado de Juan de Aquesolo, vecino de Dima. Padre de Martín Ignacio (a quien su madrastra le cedió una Merced de Hábito; fue luego Contador de las Reales Fábricas, casado con doña Manuela de Espilla y Urizarri, de Aretxabaleta) y María Josefa. El Veedor casó segunda vez con doña Teodosia de San Germán y Antiste (viuda de Francisco Ramírez de Vargas), quien T. 5.08.1685; s.p.

(83) Es hija ilegítima de Juan de Churruca Mendiola. Es una rica heredera, pues su abuela le dota con 6.000 ducados y 300 de renta, de su padre difunto, además de otras cantidades. Manda que se vinculen estos bienes. Domingo se dota con el mayorazgo de la Torre de Arreguía, casa de Churruca, y otros bienes.

RAMA I

Martín Martínez de Churruca
'ferrero'

n. 1485 - 87

m. post. 1564

X Domenja de Aldasoro

T. 6.08.1537

Juan de Churruca, *Juan Enriquez*
Cerrajero

n. 1525

c.m. 00.02.1552⁸⁴

X Ana de Insausti

T. 31.03.1572

--- Catalina de Viscay

Martín de Churruca
Platero

c.m. 24.04.1561

X María García de Uribarri⁸⁵

Catalina García de Churruca

X Pedro de Sagarraga

Francisca de Churruca

Vec. De Burgos

X Gaspar Cerdeño

Platero

Simón de Churruca

X Domenja de Ernizqueta

Domenja de Churruca

b. 26.08.1570

X N. De Beiztegui Egoça

c.p.

Catalina, n. 1564

Ana, n. 1552

María, n. 1554

Clara de Churruca

c. 26.11.1623

X Lorenzo de Churruca

c.p.

Juan Enriquez de Churruca

Dueño de las casas de Churruca –

Enriquez

c. 11.08.1614

X María Asenci de Aguirre

s.p.

Juan de Churruca "Enrique"

X María de Sacarteguieta/Sa

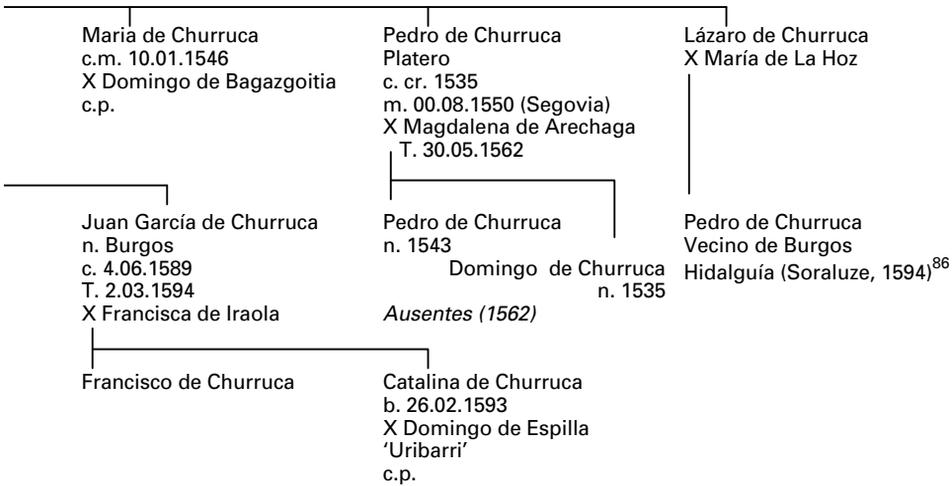
T. 18.06.1601⁸⁷

c.p.⁸⁸

(84) El c.m. está falto de las últimas hojas. Ella es hija de Maese Melchor de Insausti y Catalina de Bagazgoiti. A fines de la década 1540, Juan "dicho Enrique" estupro a Catalina de Mendiola, por lo que fue condenado a una multa de 35 ducados.

(85) Ella es hija ilegítima y h.u. del escribano Juan García de Uribarri. Se dota con bienes de su padre.

(86) Dice que procede de Churruca Yuso.

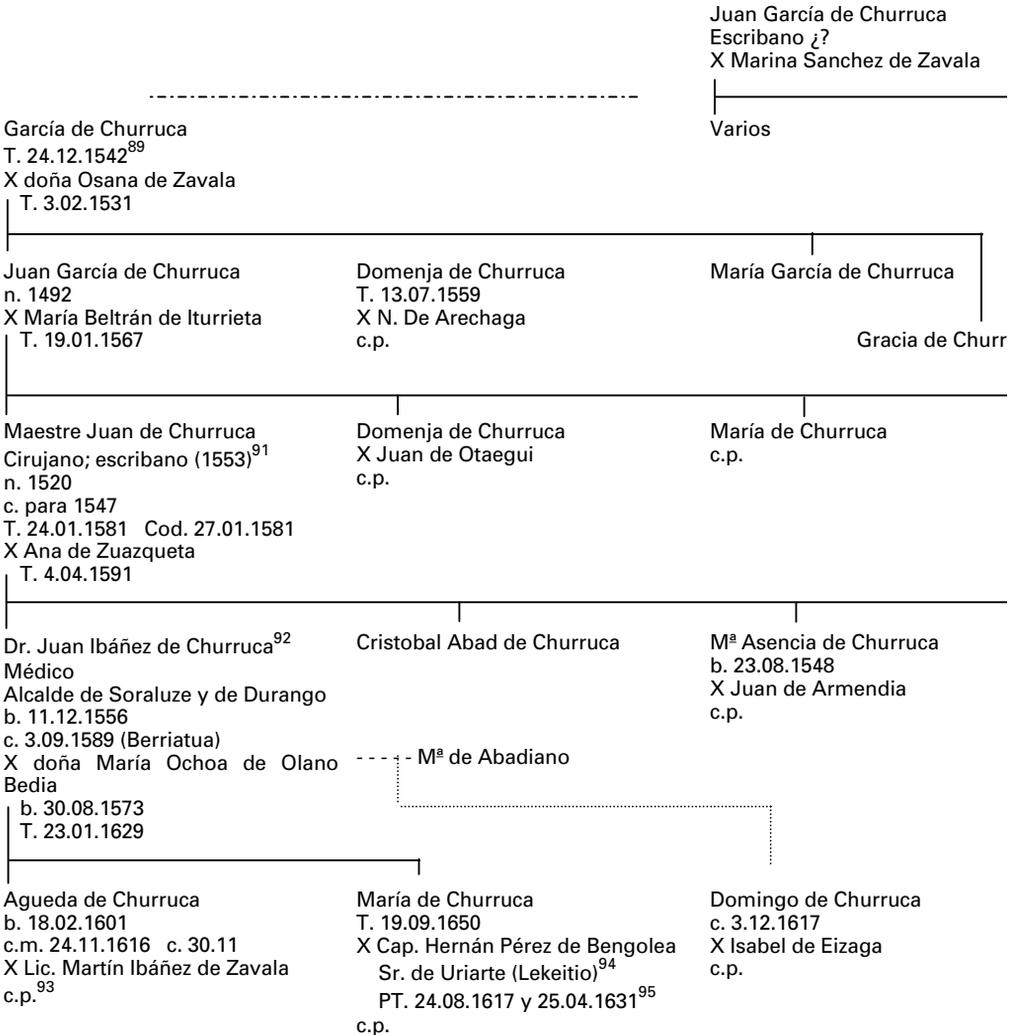


garçurieta

(87) Cita a sus 4 hijos y a su hermano Jacube, de quien compró la casa en que viven. Llama a su marido Juan de Churruca Enrique. AHPO, 3746.

(88) Abuelos de la rama Lizarralde Churruca, de caballeros de Hábito indianos, Marqueses de Villalegre de Castilla (1690).

Rama de “los escribanos”



(89) Deja h.u. a su hijo Juan García.

(90) Sus hijos: Juan García, Francisca y María Martínez.

(91) Por cesión de Pero Pérez de Arreguía. Hace probanzas de hidalguía y bienes raíces con genealogía de sus padres y abuelos. Figura como cirujano en documentos anteriores a esta fecha.

María de Churruca
cptutoria 1516; T. 13.12.1557⁹⁰
X Martín de Erlaegui
Cantero
c.p.

uca

Andrés de Churruca
m. s.p.

Dionisio de Churruca

Marina de Churruca

Clara de Churruca
Monja

(92) En su matrimonio, Juan Ibáñez de Urquiaga Churruca.

(93) Son los padres de Nicolás Ibáñez de Zavala, caballero de Calatrava en 1675, y los abuelos de Bruno Mauricio de Zabala, caballero de Calatrava en 1701.

(94) Hijo de Martín Pérez de Bengolea, Sr. de la Torre de Uriarte, y doña María Pérez de Olaeta, dueña de sus casas principales en el arrabal de Lekeitio y otros bienes.

(95) El 1º en Pasajes, en su nao, de partida para Sevilla; el 2º de partida a Valladolid.